



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

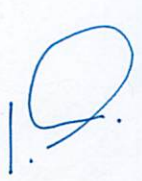
De conformidad con los artículos 17.3 y 47 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, según los cuales, el Rector podrá establecer y, consecuentemente, nombrar los órganos que estime necesarios para asistirle en el ejercicio de sus funciones y competencias, así como nombrar los cargos académicos y de representación necesarios para la consecución de los objetivos concretos y específicos que tenga encomendados;

Informado el Consejo de Gobierno, en su sesión de 9 de junio de 2011, de la creación de las figuras de Director de Área y Coordinador de Área, con el objetivo de asumir la dirección y gestión de determinados ámbitos específicos de la actividad universitaria;

Vista la propuesta que me formula la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Enrique Conejero Paz Director de Área de Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, en dependencia directa de la Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria, que ejercerá las siguientes funciones:

- 
- ✚ Supervisar la programación, la correcta gestión institucional y la realización de los Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tanto en los campus universitarios, como en sedes externas.
 - ✚ Dinamizar la colaboración y el patrocinio de los Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández de Elche por parte de otras instituciones y entidades de su entorno.



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE



- ✚ Supervisar la comunicación (publicidad, difusión y repercusión) de los Cursos de Verano de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- ✚ Ejercer todas aquellas funciones que le asigne la Vicerrectora de Cultura y Extension Universitaria en el marco de sus competencias.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE